




---



---

**TEATRO CRITICO**


---



---

# IDEAS FUNDAMENTALES DE LA MASONERIA

JUAN C. GAY ARMENTEROS y MARIA PINTO MOLINA  
Granada



Al estudiar la Masonería en sus orígenes, una de las cosas que más llama la atención, es el desconcierto y suspicacias que despertó en ciertos ambientes tanto políticos como sociales. En los primeros, la motivación radica sobre todo, en el carácter secreto de la Orden. Hay que tener en cuenta que la Masonería, como toda organización del tipo que sea, al extenderse por el resto de Europa, a pesar de sus fines humanitarios, no siempre se mantuvo fiel a sus orígenes históricos; hubo desviaciones y abusos en diversos sentidos.

Cuando estudiamos la Masonería en los siglos XIX y XX en España, no se sabe dónde colocar el asombro producido, si en el espíritu de la letra de los documentos llenos de contradicciones a veces, o bien en unos ritos que nada tienen que ver con la razón, el progreso, y la realidad de una época atentas a luchas más profundas.

No debemos olvidar una serie de cuestiones fundamentales: por un lado, la distinción entre Masonería operativa y Masonería especulativa, y por otro, la diferencia importante que hay entre la Masonería del siglo XVIII y la Masonería correspondiente a la época contemporánea.

La Masonería lo más probable, se convertiría en un símbolo contra el Antiguo Régimen, y las logias serían escondrijos de liberales.

Habría que preguntarse, ¿cuáles son las antiguas tradiciones masónicas?, ¿de dónde salen estas hermandades?. Como toda sociedad secreta, la Francmasonería tiene un fundamento problemático, pero muy atractivo para todos: para el investigador, para el polemista, para el político y para el propio afiliado. Debemos suscribir en parte la opi-

nión de Menéndez Pelayo de que, «deben relegarse a la novela fantástica sus conexiones con los sacerdotes egipcios, y los misterios eleusinos, y las cavernas de Adonirán, y la insulsa y truculenta muerte del arquitecto fenicio que levantó el Templo de Salomón. Y también debe liberarse de toda complicidad en tales farándulas a los pobres alquimistas de la Edad Media, que al fin eran codiciosos, pero no herejes, y con mucha más razón a los arquitectos aparejadores y albañiles de las Catedrales góticas» (1).

Martín Barraza señala que, el problema no queda resuelto con rechazar lo que parece exótico, sino que sigue en pie con su fraseología y con sus diversas opiniones, que tal vez sean ellas mismas el origen y causa de toda confusión (2).

La ingente bibliografía sobre la Masonería nos muestra la disparidad de los orígenes de la secta según los autores; en los que han surgido no sólo teorías sino numerosas y fantásticas leyendas, más o menos inspiradas en ciertos rituales, que remontan los orígenes masónicos a los tiempos más lejanos. Unos, como Schereiber afirman que «Adán, cuya hoja de higuera sería una prefiguración del mandil masónico, y cuyo hijo Caín habría sido el primer masón» (3); pasando por quien admite la posibilidad de que la Masonería se remonta a los tiempos de Zoroastro y

(1) MENENDEZ PELAYO, M.: Historia de los Heterodoxos, Madrid, CSIC, 1947, T. IV, pág. 447.

(2) MARTIN BARRAZA: La Masonería y su situación canónica, Bogotá, 1960, pág. 23.

(3) SCHERIBER: Mistagogos, Masones y Mormones, Barcelona, 1958, pág. 240.

Confucio e incluso a los de Lamech (4); junto con los partidarios de los misterios greco-egipcios (5), y de los luciferinos, ismaelitas, socinianos, francojueces y ofitas (6). Hay que incluir otros «antepasados» de los francmasones recopilados por Hello, Jannet y Preclin, de los que —según estos autores— deriva la Masonería, no sólo desde el punto de vista doctrinal sino incluso del de sus prácticas y ritos. Estos antepasados son los deístas ingleses, los sectáneos del siglo XVIII, los Rosa-Cruces, los sectáneos protestantes, las asociaciones de obreros, los templarios, los gnósticos, maniqueos y albigenses, y finalmente los judíos. Para terminar hay que incluir la opinión extendida que achacaba al judaísmo, la creación de la Masonería, para destruir la religión que Cristo fundara y la sociedad que sobre ella se cimenta.

«Los Kabalistas modernos no representan a la sinagoga ortodoxa ni a la verdadera doctrina de Moisés, inspirada por Dios mismo, sino al paganismo de que fueron poseídos algunos judíos sectáneos como la cautividad de Babilonia. Basta con estudiar la doctrina de la Kábala judía y compararla con la de los antiguos pueblos civilizados, indios, persas, griegos, babilonios, asirios, egipcios, y otros, para tener la seguridad de que se encuentra cierto principio eterno del que emana una primera trinidad de la que procede todo el universo, no por creación, sino por emanación sustancial. Nos vemos pues, forzados a admitir que existía entre la filosofía kabalista y el paganismo antiguo una relación de un mismo autor: el enemigo del género humano, el Espíritu de la Mentira» afirma Meurin (7).

Otros autores, como Shaurer y Mitchell, intentan probar la conexión que tiene la Masonería con los colegios o gremios de los obreros romanos, y la de éstos con las escuelas de Artes y Oficios y con los misterios de Grecia y Egipto.

Junto a todas estas opiniones hay que tener en cuenta las noticias sobre las primitivas asociaciones de albañiles. Es un hecho comprobado que, el hombre desea instintivamente estar rodeado y respaldado por sus semejantes. Con este objeto, recurre a asociaciones que defienden sus idearios político-sociales. En la Antigüedad y en la Edad Media, normalmente lo que se aprendía se tenía oculto, así se explica el porqué era difícil pasar de una clase a otra, o incluso de un oficio a otro. Los miembros de estas asociaciones guardaban celosamente sus secretos. El profesor Ferrer Benimelli dirá: «asociaciones de este tipo han existido siempre y siguen existiendo en nuestros días, con gran variedad de colores, matices e ideologías, tanto políticos como religiosos» (8).

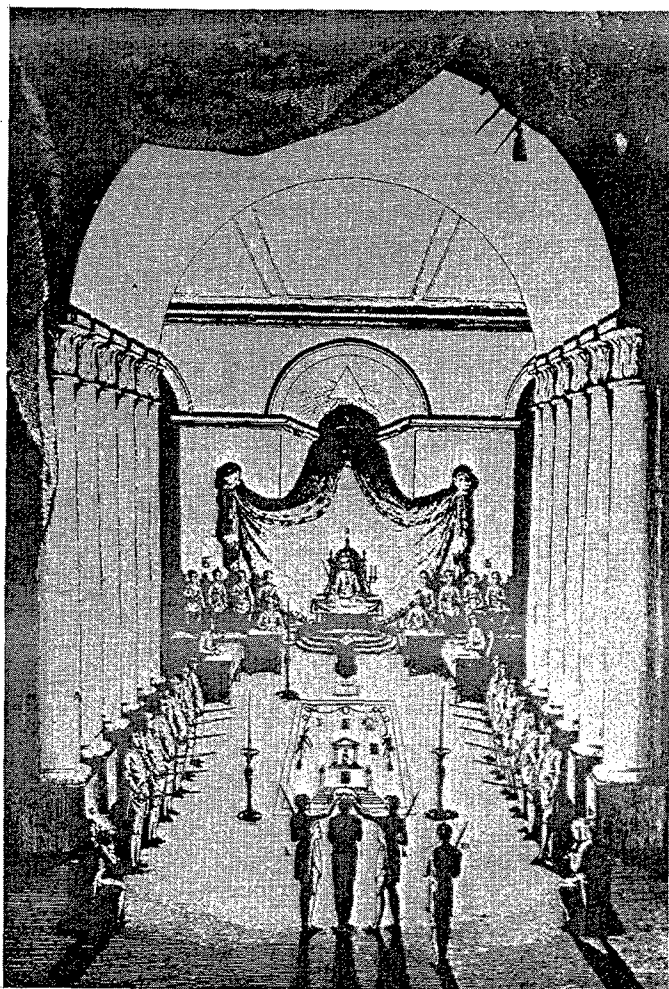
(4) TIRADO Y ROJAS, M.: La Masonería en España, Madrid, 1883, T. I, pág. 46.

(5) RAGON: Francmasonería, ritual del aprendiz masón, Barcelona, 1870, pág. 17.

(6) TAXIL, L.: Los misterios de la Francmasonería, Barcelona, 1888, págs. 763-791.

(7) MEURIN, M.: Filosofía de la Masonería, Madrid, 1958, págs. 34-5.

(8) FERRER BENIMELLI, J.A.: «Qué es la Masonería», Revista Historia 16, Extra IV, (Noviembre, 1977), pág. 6.



GRABADO ITALIANO DEL SIGLO XVIII REPRESENTANDO LA CEREMONIA DE INICIACION EN UNA LOGIA MASONICA

Según Caballero de Puga, «el régimen feudal nacido del individualismo en Alemania provocó como reacción la idea de asociación y así los eclesiásticos primero, los nobles, los caballeros y finalmente los ciudadanos, cada uno según su oficio, se asociaron y dieron lugar a los gremios» (9).

En la época medieval, está claro que el símbolo de lucha, venía representado por la expansión y desarrollo de la Arquitectura, principalmente de carácter religioso, a resultas de la importancia cultural y social del clero, de donde salen los Benedictinos y los Citeaux, que ya fueron llamados Calmentarii y Latomii masonerii. Los conventos, por tanto eran células activas conservadoras de la Lengua, Filosofía y Teología, de la Agricultura y de toda clase de oficios. El arte de construir se convertirá en necesidad ineludible: un arte dirigido por Abades y factor de unión entre distintos conventos. Tirado y Rojas comenta, «al lado de los monjes arquitectos hicieron pronto su aparición los arquitectos laicos, ya que la progresiva urbanización de la vida hacía necesaria la existencia de grandes edificios públicos, de largas construcciones y mantenedoras a la vez de estrechas relaciones entre los albañiles que convivían o a veces morían sin ver acabado el edificio» (10).

(9) CABALLERO DE PUGA, E.: Francmasonería. Ritual del Maestro Francmasón seguido de la Historia de la Francmasonería y de la segunda parte de la Jurisprudencia masónica, Madrid, 1888.

En el siglo XIII, como consecuencia de una serie de modificaciones aplicadas a la arquitectura románica por maestros alemanes, surgirá el estilo gótico, de fórmulas y principios más complicados, por lo que exigía la existencia de albañiles diestros. Joans Evans y en particular John Harvey, conciben la logia como un obrador y un refugio, y en ocasiones podía ser incluso un edificio permanente donde los obreros trabajaban al abrigo de la intemperie (11).

Las logias se construían allí donde se acometían obras de gran importancia. Se convirtieron en un lugar de aprendizaje para los obreros, con una vida reglamentada por estatutos, cuyo fin principal era, lograr una concordia completamente fraternal, porque para realizar una gran obra era indispensable que convergiera la acción de las fuerzas unidas. Estas logias o Talleres, se independizaron poco a poco de la supervisión conventual, y formaron un cuerpo al que se afiliaron los canteros alemanes, con sus signos de oficio y con sus reglamentos y ordenanzas que todos se comprometían a respetar, y que eran reconocibles únicamente por aquellos entendidos en el arte de construir (12).



MINIATURA DEL S. XV REPRESENTANDO LOS CONSTRUCTORES DE CATEDRALES EN LA EDAD MEDIA.

(10) TIRADO Y ROJAS, M.: Op. Cit., T. I, pag. 54.

(11) EVANS, J.: La Baja Edad Media, Londres, 1967.

(12) TIRADO Y ROJAS, M.: Op. Cit., pag. 59.

Según Caballero de Puga, la construcción tuvo a finales del siglo XIII y a lo largo del siglo XIV un gran impulso, que afectó a todos los albañiles y los dispersó por todos los países. Ya en el siglo XIII se localizaban en Alemania logias de picapedreros en Lübeck, Colonia, Bremen y otras ciudades. Más tarde estas logias experimentaron una decadencia, debido a perturbaciones y luchas internas. Para poner fin a estos conflictos los Maestros del Mediodía y Centro de Alemania se reunieron en Capítulo en Ratisbona el veinticinco de Abril de 1459, donde dictaron nuevos estatutos en forma de Ordenanzas. Las dos siguientes reuniones tuvieron lugar el veinticuatro de Agosto y el veintinueve de Septiembre en Torgau, con objeto de conseguir la separación de las logias de la Baja Sajonia de las Ordenanzas promulgadas en 1459.

Como todos los gremios medievales, también estos albañiles tenían sus patronos protectores, que eran honrados con solemnes fiestas. Estos eran San Juan el Precursor y los Cuatro Santos Coronados, quienes figuran en lugar destacado en los Estatutos de Ratisbona. Ritos y tradiciones que se perpetuaron en Alemania hasta tiempos de la Reforma, aunque con un carácter formal y a veces sin sentido, debido a que la construcción de edificios religiosos y las asociaciones de albañiles perdieron su fuerza.

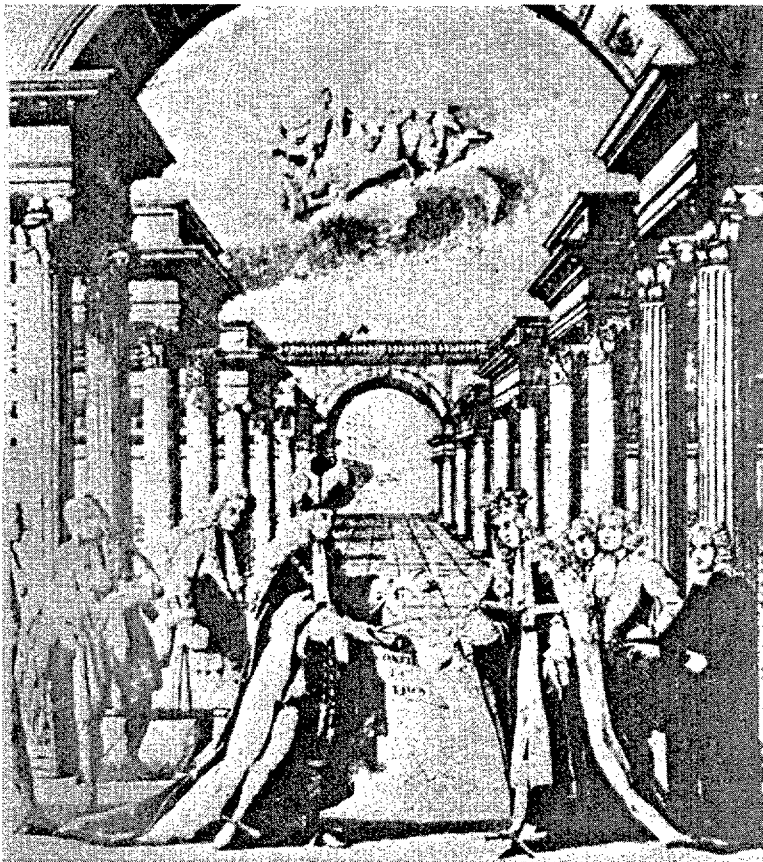
En Inglaterra y Escocia, las asociaciones fueron desde un principio miradas con recelo por las autoridades. Al decir de Findel (13), es en Inglaterra en 1350 donde aparece por primera vez la denominación de francmasones o de fre-stone-masón, es decir del albañil libre que trabaja la piedra de adorno, para distinguirlo del rough-masón, trabajador tosco. Aparece publicado en un Decreto del Parlamento británico, donde se fijaba el salario de los obreros de diversos oficios. Diez años más tarde se les prohibían a los francmasones sus reuniones.

Los freemason volvieron a tener importancia social en la segunda mitad del siglo XV, cuando los ingleses prestaron toda su atención al estilo renacentista, y sobre todo, gracias a la labor del pintor Iñigo Jones, que hizo llegar a Inglaterra a muchos arquitectos italianos. La renovación cultural del Renacimiento atrajo a personalidades distinguidas, que fueron admitidas en calidad de miembros honorarios en las nuevas asociaciones y en otras de reciente creación llamadas logias de instrucción, donde se daban lecciones de arte y ciencias. Todo ello daría lugar a la pérdida del carácter simbólico de las logias y del secreto. Afirmará Tirado y Rojas: «Ya los francmasones formulaban en alta voz y con plena libertad sus opiniones liberales en materia de dogma y de religión, de Iglesia» (14).

A lo largo del siglo XVII, los distintos acontecimientos en Inglaterra darían lugar al decreto de tolerancia religiosa de 1689. Es la fecha en que miembros ajenos a la Masonería ingresan en ella, aportando nuevas costumbres y símbolos, que no tenían nada que ver con el arte de construir. Estos miembros «aceptados» adquieren más importancia que el resto de los obreros constructores (15).

(13) FINDEL, J.G.: Histoire de la Francmasonerie depuis son origines jusqu'a nos jours, Paris, 1886, T. I, págs. 81-2.

(14) TIRADO Y ROJAS, M.: Op. Cit., pag. 65.



FACSIMIL DE LA PRIMERA EDICIÓN DE LAS CONSTITUCIONES DE LOS FRANCMASONES DE ANDERSON, AÑO 1723

THE  
CONSTITUTIONS  
OF THE  
FREE-MASONS.

CONTAINING THE  
*History, Charges, Regulations, &c.*  
of that most Ancient and Right  
Worshipful *FRATERNITY.*

For the Use of the *LODGES.*



L O N D O N

Printed by WILLIAM HUNTER, for JOHN SEWER at the *Globe,*  
and JOHN HOURS at the *Flower-de-luce* over against *St. Dunstan's*  
*Church, in Fleet-street.*

In the Year of *Malomy* ——— 5723  
*Anno Domini* ——— 1723

El resultado de esto sería fatal, porque arruinaba lo que había sido la auténtica Masonería, hasta tal punto que en 1714 sólo existían cuatro logias en Inglaterra, todas en Londres: la de San Pablo, cuyo punto de reunión era la Taberna del Ganso; la de la Taberna del Manzano; la de la Taberna del Romano y la de la Taberna de la Corona. La fecha de 1717 señala convencionalmente el nacimiento de la Francmasonería moderna, cuando estas cuatro logias, cuyos miembros eran exclusivamente «especulativos» o adoptados, fundaron la Gran Logia de Inglaterra, y esbozaron una Constitución a base de las ceremonias y reglas tradicionales de las antiguas logias operativas.

Por tanto dirá Ledré que 1717 se considera como la fecha del acta del nacimiento oficial de la Masonería. «Pero antes se había desarrollado en Inglaterra una doble Masonería, consecuencia de las luchas religiosas y dinásticas que se desarrollaron en este país. Existieron, sobre todo en Escocia, logias católicas en su totalidad y favorables a los Estuardo. Frente a ellas encontraremos más tarde las logias protestantes y orangistas, después hannoverianas, que se desarrollaron a partir del segundo exilio de los Estuardo...» (16).

Según las investigaciones de Ferrer Benimeli, poco habría que añadirse a lo dicho, aunque si hacer algunas puntualizaciones.

(15) *Ibid.*, pág. 69.

(16) LEDRE, Ch.: *La Masonería*, Andorra, 1968, pág. 16.

La Edad Media presenta fundamentalmente un carácter cerrado y estamental, que dificultaba el paso de una casta a otra e impedía el cambio de oficios. Como consecuencia de ello, se formarían asociaciones en todos los niveles, cuyo antecedente estaría en los Collegia romanos. Una de estas asociaciones fue la de Constructores.

El primero en establecer una conexión entre albañiles y masones fue el Abate Grandidier de Estrasburgo, que no pertenecía a la Masonería. Fue el primero en emitir la opinión fundada, en los datos existentes en el Archivo de la Catedral de dicha ciudad, de que habían hechos análogos entre la sociedad de los francmasones y la de los arquitectos. De ellos sacó a la luz pública la organización, la constitución de logias y los signos para conocerse.

Hay que citar también a Joseph de Maistre, a quien describe Ledré como «hombre monárquico, convencido pero de tendencia prudentemente liberal. Desde 1773 a 1790 perteneció a las logias de Chambery, pronto se adhirió al «escocismo» convirtiéndose en uno de sus grandes profesos» (17).

Maistre recurrirá a la historiografía de su tiempo, inspirándose en un libro que acababa de aparecer sobre la Historia de Gran Bretaña, en el que se hablaba de la evolución de las artes en Inglaterra en los siglos XIII y XIV. El párrafo de Robert Henri's reproducido por Maistre es el siguiente:

(17) *Ibid.*, pág. 59.

«La opulencia del clero y el celo de los laicos proporcionaba fondos suficientes para construir un tan gran número de Iglesias y Monasterios que difícilmente se encontraban los obreros necesarios. Los Papas, interesados en favorecer estas especies de fundaciones otorgaron indulgencias a las corporaciones de masones para aumentar el número, lo que consiguió perfectamente, sobre todo en Inglaterra... Italianos, refugiados griegos, franceses, alemanes, flamencos se reunieron y formaron una sociedad de arquitectos. Se procuraron Bulas de Roma y privilegios particulares, y tomaron el nombre de francmasones. Pasaron de una nación a otra, cuando había iglesias que construir, y como ya hemos dicho, entonces se construía prodigiosamente. Los masones seguían un reglamento fijo. Levantaban un campamento próximo al edificio a construir. Un intendente o inspector tenía el gobierno en jefe, y cada diez, un superior que conducía a los nueve. Por caridad o por penitencia, los gentlemn de la vecindad proporcionaban los materiales y los vehículos. Quienes han visto sus registros, en las cuentas de las fábricas de nuestras catedrales, hechos hace casi cuatrocientos años, no pueden menos de extrañarse de la economía y de la presteza con que levantaban los más vastos edificios» (18).

También entre las puntualizaciones hay que añadir la existencia de más de cuatro logias en Inglaterra, porque tenemos que mencionar a la gran logia de Edimburgo, y el famoso incendio de Londres de 1666, que fue para Inglaterra la ocasión de un fuerte esfuerzo y de una renovación en las artes y técnicas de la construcción —pues destruyó más de cien iglesias y cerca de tres mil edificios—. Indirectamente fue la causa del vigor que tomó la Masonería operativa.

Por tanto la organización que tomó la Masonería a partir del año 1717 marca el paso definitivo de la Masonería medieval de los constructores de Catedrales, Masonería operativa, cuyos miembros se obligaban a ser buenos cristianos y frecuentar la Iglesia, a la Masonería moderna —especulativa—, cuyas logias quedaron en manos de los masones aceptados. Como señala Ferrer Benimeli, a partir de esta fecha la Masonería se transformó en una institución, cuyo objetivo era conseguir una finalidad ética, capaz de propagarse por todos los pueblos.

Quienes habrían de dar una significación importante a la organización serían J. Desaguliers y J. Anderson; el primero, era un pastor hugonote, eminente físico y miembro de la Royal Society. «En su espíritu anidan pensamientos reformadores, y de un modo especial quiere curar a Inglaterra del deseo de placer y de la incredulidad que la aquejaba desde la tregua política y moral inaugurada con la dinastía Hannover... Pero existe un hecho a tener en cuenta: Desaguliers era pastor, y de origen francés, emigrado en 1685 de su país natal por la revocación del Edicto de Nantes, ¿no parece normal que su actuación masónica —puesto que tal va a ser su gran medio de obrar— se deba en gran parte tanto a sus convicciones de hugonote como a su odio por el papismo» (19).

Desaguliers será el apóstol de la tolerancia y de un protestantismo que se acerca bastante a la religión natural. Anderson es un pastor protestante, presbiteriano y en 1723 dió las famosas Constituciones de la Orden, dónde se encierra la filosofía de la Masonería y el espíritu que quiso imprimirle Desaguliers:

«Si comparamos lo que conocemos de los constructores de Catedrales y sus tradiciones corporativas con lo que las Constituciones de Anderson conservaron para unos fines nuevos, es fácil conjeturar (...) las razones que impulsaron a Anderson, Desaguliers y sus contemporáneos a utilizar la logia, sus fórmulas y sus tradiciones. Buscaron en la Masonería el lugar de encuentro de hombres de cierta cultura, con inquietudes intelectuales, interesados por el humanismo como fraternidad, por encima de las separaciones y de las oposiciones sectáreas, que tantos sufrimientos había acarreado a Europa la Reforma por un lado, y la Contrarreforma por otro» (20).

Las Constituciones de Anderson se preocuparon por definir los deberes del masón. El primero de ellos es «Pon la vista en Dios y en la Religión» (21). «Un masón está obligado, en virtud de su título a obedecer la ley moral, y si es diligente en su arte, nunca será un ateo estúpido ni un libertino sin religión. En tiempos pasados los masones se veían obligados en cada país a practicar la religión de dicho país, cualquiera que fuera ésta. Pero actualmente se ha creído más conveniente no imponerles otra religión que aquella con la que todos los hombres están de acuerdo y de darles libertad en lo relativo a sus opiniones particulares. Esta religión consiste en ser buenos, leales, hombres honorables, sean cuales fueren sus creencias y confesiones. De este modo la Masonería se convertirá en un centro de unión y en un medio para establecer una amistad sincera entre las personas que, de otro modo, siempre habían permanecido extrañas unas a otras» (22).

En cuanto a los deberes cívicos, se manifiesta un conformismo de buena ley, vigente hasta nuestros días en las organizaciones masónicas mantenidas en la más pura ortodoxia: no entregarse a la política revolucionaria y trabajar en todo lugar por el mantenimiento de la paz. «El masón es un sujeto pacífico de virtudes cívicas en cualquier lugar en que resida o trabaje. Jamás toma parte de los complots o conspiraciones contrarias a la paz o al bien de una nación. La guerra, el derramamiento de sangre y las insurrecciones siempre han sido funestas para la Masonería» (23).

En todo lo que acabamos de citar se resume la filosofía de la Orden. Referente a la ética personal exigida a los masones, han de ser hombres de «buena reputación, llenos de honradez y rectitud, apegados a unos ritos estrictos..., a una verdadera religión... Todo está previsto: el lugar dónde han de reunirse, el taller, el sitio del Maestro

(20) FERRER BENIMELI, J.A.: *Masonería, Iglesia e Ilustración*, T. I, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1975.

(21) LEDRE, Ch.: *Op. Cit.*, pág. 19.

(22) *Ibidem*.

(23) *Ibid.*, pág. 20.

(18) HENRI'S, R.: *History of Great Britain*, Londres, 1781.  
MAISTRE, J. de: *La Francmasonerie*, París, 1925, págs. 59-60.

(19) LEDRE, Ch.: *Op. Cit.*, pág. 19.

en la logia con su mesa, su escuadra; el de los celadores y el de los hermanos sin funciones; los ornamentos de rigor y los diálogos «ne varietur» que regulan el desarrollo de los trabajos» (24).

Ferrer Benimeli dirá: «Así concebida la Masonería desde sus orígenes, quiso ser una reunión, por encima de las divisiones políticas y religiosas del momento, de hombres que creían en Dios, respetaban la moral natural y querían conocerse y trabajar juntos a pesar de la diversidad de sus opiniones religiosas y de su afiliación a confesiones o partidos más o menos opuestos» (25).

Por último tenemos que mencionar al Caballero Ramsay, relacionado con el Rito Escocés. Citando a Ledré, «fue un místico del puro amor y un apóstol de la tolerancia, al que no repugnan las nuevas ideas; admirador de todas las virtudes procedentes de la moral natural no de la religión positiva. Imprimió a la Masonería francesa el impulso que hasta entonces le había faltado» (26).

Después de este análisis, conviene que nos detengamos en las corrientes que han ido configurando unas teorías y una ética, que consiguieron su triunfo casi completo en los siglos XIX y XX. Se trata de centrar la atención en el problema religioso, puesto que estamos pisando el terreno de la creencia y de la valoración del mundo, aunque no por ello, intentamos establecer una relación causa-efecto entre determinados problemas espirituales y la Masonería.

La Masonería desde sus comienzos está en contacto con la Iglesia; después se ve envuelta en el movimiento de desacralización del mundo del Renacimiento. Así pues, no se puede hablar de causas que impliquen una modificación de la Masonería, ni considerar a ésta, efecto decisivo en la evolución posterior. Solamente debemos preguntarnos por el «humus» —como diría Troeltsch— sobre el que se sustenta la secta.

La cultura de la modernidad, atendiendo a sus relación más próxima, surge de la gran cultura eclesiástica «que reposaba en la creencia de una revelación divina, absoluta y directa, y en la organización de esta revelación en el instituto de salvación y educación, que era la Iglesia» (27). Es una cultura autoritaria, creadora de aspiraciones supramundanas y de un carácter ascético en la concepción y modelo de la vida. Pero la cultura moderna significa, la pugna con la cultura eclesiástica y la creación de ideas autónomamente engendradas. Una autonomía que tendrá como consecuencia un individualismo de convicción u opinión, de teoría y práctica; un carácter científico racionalista enemigo de la antigua teología. Todo esto nos pone en primer término, la intramundanía de la orientación de la vida, que se aleja cada vez más del con-

cepto eclesiástico de la corrupción original, y nos lleva a una confianza optimista de fe en el progreso (28).

Estos dos elementos aludidos: intramundanía e individualismo son características típicas del liberalismo, «que apenas si es menos un hábito mental que un cuerpo de doctrina» (29). El liberalismo, es inicialmente una filosofía del progreso indivisible e irreversible; progreso técnico, progreso del bienestar, progreso intelectual y progreso moral, yendo a la par. Hay un predominio del espíritu capitalista, dándose mayor importancia a la idea de sanción utilitaria, que reemplazará a la sanción divina para las reglas de conducta. Se va a producir la sustitución de la idea de economía de subsistencia tradicional por la de producción ilimitada, lo que será un factor decisivo para la creación de una sociedad activa y antitradicional.

En el origen y evolución del liberalismo tal y como aparece en el siglo XIX, influyeron una serie de corrientes, personas y tendencias de índole diversa y a veces opuesta: «desde Maquiavelo hasta Tomás Moro, en un siglo; y en otro Richelieu y Luis XIV, Hobbes y Jurieu y lo



EL GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO. «AQUI CREA DIOS LOS CIELOS, LA TIERRA, EL SOL, LA LUNA Y TODOS LOS ELEMENTOS». SEGUN REZA LA LEYENDA EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTA MINIATURA. CORRESPONDIENTE A UNA BIBLIA ILUSTRADA FRANCESA DEL SIGLO XIII.

(24) Ibid., pág. 21.

(25) FERRER BENIMELI, J.A.: La Masonería española en el siglo XVIII, Madrid, 1974, pág. 30.

(26) LEDRE, Ch.: Op. Cit., pág. 23.

(27) TROELTSCH, E.: El protestantismo y el mundo moderno, México, 1958, pág. 14.

(28) Ibid., págs. 17-20.

(29) LASKI, H.: El liberalismo europeo, México, 1969, pág. 14.

mismo Pascal que Bacon... Los descubrimientos geográficos, la nueva cosmología, las invenciones técnicas, una metafísica secular y renovada, y sobre todo, las formas nuevas de la vida económica, todo vino a contribuir a la formación de sus ideas directrices. No hubiera llegado a ser lo que fue sin la revolución teológica que llamamos Reforma»... «Y será por estos orígenes por lo que el liberalismo tenderá a considerar a las instituciones religiosas como otras asociaciones más dentro de la comunidad nacional, con un espíritu completo de tolerancia en tanto estas asociaciones no amenacen el orden social establecido» (30).

El liberalismo no fue en absoluto un producto directo de la Reforma luterana. Hay que rechazar las teorías que suponían en el protestantismo «un amor al mundo» que desarrolló toda la cultura moderna. Lo propio y específico de la Reforma en contraste con la concepción católica, es haber acentuado el matiz ético y aumentado la primacía religiosa concedida al trabajo en el mundo, racionalizado en «profesión» (31).

Junto al protestantismo aparecen otras formaciones que se distinguen de él, como la teología humanista; el bautismo sectante y el espiritualismo individual. Estas corrientes disolvían el concepto eclesiástico de revelación y salvación, «de tal forma que producirían la ruína de la estructura de la Reforma, y el protestantismo buscaría contactos con las nuevas tendencias cambiando su naturaleza religiosa» (32).

Los representantes históricos del protestantismo ascético son fundamentalmente cuatro:

— el calvinismo, en la forma que adoptó en los principales países del Occidente europeo, donde dominó en el siglo XVII.

- el pietismo.
- el metodismo.

— las sectas nacidas del movimiento bautizante. Ninguno de estos movimientos fue rigurosamente extraño al otro.

El dogma característico del calvinismo es el de la predestinación, que imponía una soledad absoluta al hombre y se veía imposibilitado a tener certeza de su salvación. «En cuanto a la felicidad eterna, el hombre se veía condenado a recorrer sólo su camino hacia un destino ignorado, prescrito desde la eternidad. Nadie podía ayudarle» (33). Desapareció también algunos ritos externos, como la confesión privada, contra la que Calvino experimentó recelos por la posible falsa interpretación sacramental.

Era una concepción apartada de cualquier idea de mundanidad, «el mundo está destinado para honrar a

(30) Ibid., págs. 12-15.

(31) WEBER, M.: La ética protestante y el espíritu del capitalismo, Barcelona, 1969, pág. 96.

(32) TROELTSCH, E.: Op. Cit., pág. 53.

(33) WEBER, M.: Op. Cit., pág. 123.

Dios, el cristiano elegido tampoco existe sino para aumentar la gloria de Dios en el mundo, realizando sus preceptos de la parte que le corresponde» (34). De aquí se deduce el hecho, de que por otro lado, Dios quiere que los cristianos hagan obra social y quiere que la vida social se adapte y organice en su estructura de acuerdo a sus preceptos.

La actitud ética del calvinista, por tanto, es una racionalización de la vida para Dios, una fe eficaz para tener al menos premoniciones de estar «elegido». Es en definitiva, una actitud influida de la filosofía hebraica, sobria y al mismo tiempo empapada del sentimiento de lo divino.

En cuanto a la corriente pietista, se insistió en la «praxis pietatis», de tal forma que se abandonó del todo o se consideró indiferente la fe en los dogmas. Era posible que los predestinados, fuesen acometidos por errores dogmáticos y pecados, mientras que muchos cristianos totalmente desorientados en Teología dogmática producían los frutos más maduros de la fe, «porque el saber teológico no implica en modo alguno la seguridad de una regeneración» (35).

El pietismo sería uno de los representantes de la idea de tolerancia, que se reforzaría más tarde por la indiferencia del humanismo de la Ilustración, teniendo entre sus fuentes principales:

- la pura razón de Estado
- el mercantilismo
- el cambio radical de la religiosidad calvinista.

La predestinación fue una causa esencial de que el Estado no fomentase una determinada religión por medio de la intolerancia; no podía salvar a las almas por ese medio, podía sólo intervenir para seguir manteniendo la idea de honra a Dios, y para sofocar la herejía. El pietismo interpretó cada vez de forma más vaga, el principio de que fuera de la Iglesia no existía salvación posible. La consecuencia de todo esto sería el voluntarismo, es decir, la creación de los Believer's Church, o comunidad religiosa en la que sólo los regenerados tenían cabida.

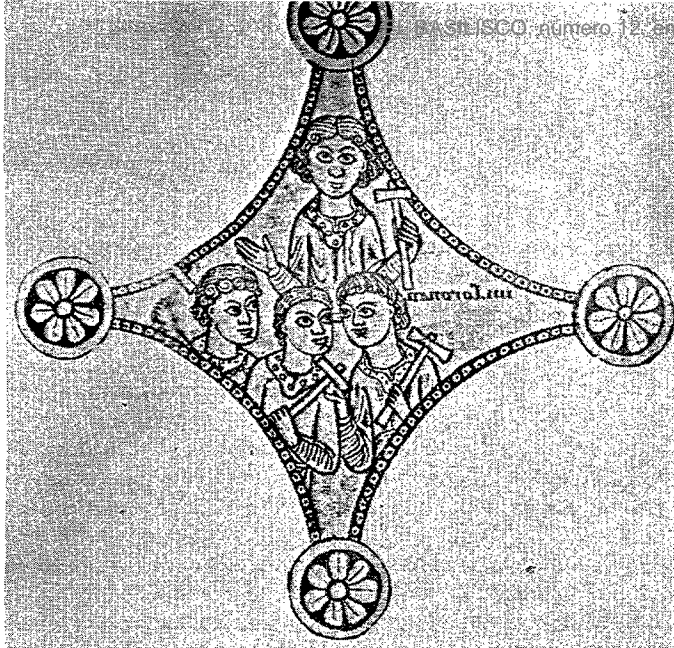
Concluyendo, puede decirse que el pietismo, «se inauguró con una profunda desconfianza hacia la Iglesia de los teólogos, a la que sin embargo permaneció fiel oficialmente, limitándose a agrupar a los adeptos de la «praxis pietatis» en conventículos apartados del mundo» (36).

Por otro lado las sectas bautizantes, profesaron desde el principio la idea de tolerancia, en el sentido de que sólo los personalmente regenerados podían hallar cabida en la comunidad de la Iglesia, por eso se aborrecía todo carácter de «organización de la Iglesia» y la intervención del poder temporal. Era pues también un motivo religioso-positivo el que producía esta nueva existencia de tolerancia absoluta. Ya en el año 1613 los bautistas ingleses de Amsterdam declaraban:

(34) Ibid., pág. 131.

(35) Ibid., pág. 170.

(36) Ibidem.



LOS CUATRO SANTOS CORONADOS.  
REPRODUCCION DE UN ANTONARIO ALEMÁN (OFICIO DE PRIMA)  
DEL AÑO 1162. ES LA MÁS ANTIGUA REPRODUCCION CONOCIDA.

«The magistrale is not te midle with religion of matters of conscience... because Christ is the king and Lawgiver of the Church and conscience» (37).

En cuanto al mercantilismo, «cambia la idea de control social de la Iglesia al Estado en el dominio económico» (38). Esto es importante porque, ya no interesaría tanto a los poderes laicos el fomentar una vida de bondad, sino esencialmente la consecución de la riqueza.

Lo que interesaba era el orden, que favorecía la prosperidad material y no la verdad religiosa, que sólo ocasionaba luchas civiles. «La tolerancia, es necesaria porque la lucha civil, el desorden y la persecución, constituye una amenaza a la propiedad» (39).

El mercantilismo es fundamentalmente una reacción contra el estancamiento, así como una afirmación de poder tanto en el exterior como en el interior. Touchard dirá: «el mercantilismo es una doble reacción contra el universalismo —y sobre todo— contra el particularismo provincial o municipal. Indica el paso de una política municipal a una política nacional. Por consiguiente el mercantilismo es a su vez nacionalista y proteccionista» (40).

La política económica nacional del mercantilismo era un esfuerzo para la intervención estatal y para el absolutismo, y así fue sobre todo en Francia. Sin embargo a la postre el mercantilismo se hundiría porque «el Estado absoluto impide la explotación cabal del capitalismo liberado. La teoría constitucional, con la sustitución de la discreción por la norma, el capricho del monarca por la libertad civil, es la contestación del negociante al fracaso de la economía nacional, para servir sus necesidades. El mercantilismo fracasa porque sus principios de libertad ofrecen perspectivas de explotación más amplias a hombres

(37) Ibidem.

(38) LASKI, H.: Op. Cit., pág. 53.

(39) Ibid., pág. 54.

(40) TOUCHARD, J. Historia de las ideas políticas, Madrid, 1974, pág. 252.

cuyos intereses están ligados a las consecuencias de la producción libre» (41).

Por último, habría que hacer referencia al judaísmo, no por considerarlo causa de la Masonería, sino como religión y elemento importante en muchas personas, que desempeñaron en la Historia un papel destacado en algunos terrenos, y también participaron en el movimiento masónico, sin dejar de lado su religiosidad. La ley Antigua tuvo transcendencia en diversas corrientes del protestantismo, que fueron factores decisivos, como hemos visto, en el hundimiento de la sociedad eclesiástica medieval, y por tanto fomentaron el espíritu del que nacería la Masonería.

El judaísmo es una de las religiones «adaptadas al mundo, orientada hacia el mundo y que no niega el mundo, sino el orden social que él rige» (42). Esta falta de la idea de predestinación, de ahí que no se valore el trabajo constante y el éxito en la adquisición de bienes en el sentido de prueba, de signo, de corroboración como ocurría, del modo más fuerte, con los puritanos calvinistas. No obstante el judaísmo tiende a considerar que el éxito en la adquisición de riqueza es un signo de la Providencia (43).

Tradicionalmente se ha identificado a los judíos con el desarrollo de actividades económicas. En la Edad Moderna estas actividades pueden identificarse con el préstamo; con cierta clase de comercio de mercancías relacionado con el comercio ambulante y las pequeñas tiendas; el tráfico de los productos rurales y parte del comercio al por mayor, sobre todo en forma de valores bursátiles. Todas estas actividades son propias del capitalismo occidental. «Sin embargo no son de procedencia específicamente judía, si bien las introdujeron de nuevo en cierto modo, en la Europa moderna» (44).

Hay también que señalar el hecho de que el pueblo judío conserva una doble moral, propia de todo pueblo paria, porque lo que se rechaza entre hermanos es permitido con los extraños, a los que considera casi como enemigos.

Resumiendo, podemos decir que en los siglos XVI y XVII cae la concepción eclesiástica medieval, de una sociedad unitaria que encerraba en sí misma todos los elementos necesarios para la salvación religiosa del hombre. El resultado fue la no sustitución de la antigua sociedad por otra, sino por las diferentes variantes en que estaba desembocando la Edad Moderna. Un nuevo éthos práctico se fue imponiendo, también los descubrimientos geográficos, el crecimiento demográfico y grandes estados desarrollando sus fuentes de poder, pusieron de manifiesto las posibilidades de la nueva economía, y el nuevo tipo humano: el probo burgués, que permaneció hasta el último tercio del siglo XVIII. De todo esto bebió la Masonería, nacida de la reorganización de 1717.

(41) LASKI, H.: Op. Cit., págs. 56-57.

(42) WEBER, M.: Economía y sociedad, Mexico, 1964, T. I, pág. 475.

(43) Ibid., pág. 476.

(44) Ibid., pág. 478.